



Daniel Antonio Seoane

SOCIO

 (+54 11) 4379 4783

 dseoane@beccarvarela.com

PRINCIPALES ÁREAS DE PRÁCTICA

Seguros & Reaseguros

Daniel Seoane es socio de Beccar Varela, donde dirige el Departamento de Derecho de los Seguros. Sus principales áreas de práctica son derecho de los seguros y derecho general empresario.

Daniel comenzó su carrera en entidades aseguradoras. Luego se unió a Beccar Varela en 1997, focalizando su práctica en el asesoramiento integral a compañías de seguros, incluyendo cuestiones societarias, regulatorias, inspecciones, aprobación de productos, convenios de comercialización, convenios con reaseguradores, convenios de cobranza de premios, dictámenes de siniestros, procuración de juicios, entre otros. En 2010 pasó a desempeñarse como Director Legal de la compañía Royal & Sun Alliance Seguros Argentina (posteriormente Seguros Sura). En 2017 asumió como Vicepresidente Legal Regional de Suramericana S.A., con sede en Colombia, especializándose en diversos aspectos propios del negocio de seguros, en la realización de diversas operaciones de fusiones y adquisiciones de aseguradoras, y también en la definición e implementación de la estrategia legal desde la oficina corporativa. En 2018 se reintegró a Beccar Varela, como socio, para liderar el departamento de Derecho de Seguros de la firma.

Es abogado egresado de la Universidad de Buenos Aires (1995).

Es miembro del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y de la International Bar Association. Coordina el grupo de la práctica de Seguros y Reaseguros de la sección latinoamericana de World Services Group.

Daniel fue reconocido por Chambers and Partners Latin America, The Legal 500 y Latin Lawyer 250.

Habla español, inglés y portugués.